

P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. I.

LA EDUCACIÓN

EN SUS RELACIONES CON

la familia, la Patria y la Iglesia

CONFERENCIAS VAL-LISOLETANAS



LIBRERÍA RELIGIOSA

AVIÑÓ, 20 : : : BARCELONA

1923

G-F 1269



P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. I.

# LA EDUCACIÓN

EN SUS RELACIONES CON

## la familia, la Patria y la Iglesia



CONFERENCIAS VAL-LISOLETANAS



LIBRERÍA RELIGIOSA

AVIÑÓ, 20 : : : BARCELONA

1923

R. 36109

---

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

---



## PRIMERA CONFERENCIA

# La educación y la familia

### SUMARIO

I.—1. El lugar nativo, favorable a todo crecimiento. *Generación moral*. 2. El ser moral en *potencia* y en *acto*. Elementos extrínsecos de éste. 3. El vivero, el medio, la atmósfera de la educación. Su esqueje, su dechado. 4. No podemos crear, sino cultivar. 5. La *autoridad* y el *amor*, en la educación, en la familia. Impulso moral de la vida. 6. La familia da los principios de la educación física, intelectual, religiosa y moral. 7. Los principios del lenguaje y de la religión. 8. El nervio de la moralidad.

II.—9. La educación causa de la familia, imperfecta sin los hijos. 10. El amor, causa de la familia, es un *accidente* de la vida. 11. La substancia de la vida es la *acción*. *Vita in motu*. 12. Las demás actividades disocian al marido y mujer. *Femintismo*. 13. La acción *familiar* es la educación. 14. Principio adecuado de ésta.

III.—15. ¿Quién educa a quién? 16. La paternidad resorte supremo de educación moral. *Patología*. Reacción religiosa de los hijos en los padres. 17. La Primera Comunión. 18. Una vocación religiosa.

IV.—19. Los enemigos de la educación familiar. Los *estadistas*. 20. Derecho del hombre a la *continuidad* de su personalidad moral. *Apetito de inmortalidad*. *Conclusión*. 21. Inversión de los valores humanos en la familia, por la senectud de los padres.

1. Es ley de la Naturaleza, que los seres vivientes no nazcan en toda su perfección, y que, de ordinario, alcancen el complemento donde tuvieron el origen de ella.

Las plantas, en ninguna tierra crecen mejor y se hacen más lozanas, que en la tierra donde espontáneamente brotan.

Los huevos se empollan al calor de la gallina que los produjo, y el corderito recién nacido, busca afanosamente

en la ubre de su madre, el complemento del sér que de ella recibió.

El hombre, el más perfectible de los seres, nace el más imperfecto de ellos. Pero nace en el seno de una *familia*, y la familia que le dió el sér, está naturalmente llamada a darle el complemento del sér. Ese complemento no es sólo la crianza, como en los animales, sino principalmente, *la educación*.

*Generación moral*, hemos llamado a la educación; porque, así como la generación física da al hombre el sér físico; el sér moral — el que le hace verdadero hombre, — se le da la educación.

Y como el vivero de la generación y crianza físicas, es naturalmente la familia, así es también la familia el natural vivero y principal agente de la educación de la niñez.

2. Cuando decimos que el hombre es *sér moral*, podemos expresar una *posibilidad* o una *realidad*: una *potencia* o un *acto*, como dicen los escolásticos.

El niño que nace es sér moral en *potencia*, por cuanto posee en el alma la facultad intelectual. que con el desarrollo corporal (cerebral) le sazónará para el uso de razón. Y por el mismo caso, posee un apetito racional, que andando el tiempo llegará a ser su voluntad libre.

Pero todo eso no son en el niño más que semillas; gérmenes vivos, sí, pero involucrados, como los pétalos de la futura rosa están involucrados y encogidos en el capullo, sin el color ni la fragancia que la rosa podrá tener.

El sér moral *actualizado* necesita mucho más. Necesita, no sólo el desarrollo espontáneo de esas potencias, sino un tesoro de conocimientos y experiencias; caudal acumulado por cien generaciones, y fruto de tropiezos y trabajos; de dolores y lágrimas de una genealogía prolija que se pierde en el tronco común de la Humanidad.

Ahora bien: ese tesoro, esa herencia moral y cultural de la Humanidad, cuya posesión perfecciona el sér moral-humano, del niño y del hombre, lo recibe en primer lugar

de la familia, por esa acción, instintiva o consciente, que se llama la *educación*.

3. La familia nos da el ser físico; la familia nos da el ser moral. Por ende, la familia es el natural vivero de la educación. Es el terreno donde brota espontáneamente esa planta, que un cultivo podrá perfeccionar; que una ciencia podrá estudiar, y un arte podrá reglamentar; pero que no se podrá nunca *crear* de la nada, sino tomando los esquejes de esa espontánea floración que se produce en el seno de la familia.

Como el horticultor, no puede crear las plantas, sino necesita, para sus cultivos, el plantel o el brote silvestre, que espontáneamente le ofrece la Naturaleza bravía; como el botánico no reglamenta las formas de las plantas, sino estudia las que produce la Naturaleza; y como el arte más idealista, no inventa a priori las facciones de un rostro hermoso, sino recoge los rasgos más hermosos que se hallan en los rostros humanos, para formar un ideal y dechado de hermosura; así la Pedagogía, ya se conciba como Ciencia de la educación o como Arte de educar, no puede colocarse en un terreno sólido y fecundo, sino partiendo del *hecho* de la educación, que *halla* previamente en el seno de la familia.

Por eso la educación familiar perfecta, es para el pedagogo, lo que la robusta salud es para el médico: el ideal, el dechado: la causa final y ejemplar de toda su labor.

4. Querer tratar de educación, prescindiendo de la familia, es pretender formar huertos sin tierra vegetal, confundiendo el huerto con la vitrina del botánico.

La familia no es sólo la engendradora del educando, sino el *medio de cultivo*, la atmósfera respirable, de la educación.

Querer educar fuera de la familia, es como procurar encender una luz de combustión en el vacío; olvidando que no da la luz y el calor el combustible sin el comburente; el aceite o el gas, sin el oxígeno del aire.

Una educación fuera del influjo de la familia, es como

un cultivo fuera de la atmósfera; como una respiración en un ambiente sin oxígeno.

5. Por eso hemos de colocar la familia como la *primera* entre las causas de la educación: la primera por la generación del educando; la primera por la *autoridad* de los educadores naturales, que son el padre y la madre; la primera por el móvil y lubricante de la acción educativa, que no es otro que el *amor*.

*Autoridad y amor* (dice con razón Herbart), son las dos condiciones sin las cuales la educación, o no puede existir, o no puede ser eficaz. Mas estas dos cosas no se hallan en ninguna parte en el grado que en la familia, sobre todo, en la familia cristiana.

La Educación es el *movimiento* del niño o adolescente por el adulto: del educando por el educador; pero no movimiento físico, sino movimiento e impulso moral.

Mas el impulso moral no puede proceder sino de la *autoridad*, y no se sigue de grado sino por efecto del *amor*.

Como tenemos explanado en otra parte, toda acción educativa, por parte del alumno ha de ser *vital*; espontánea, consentida, querida. Mas a querer lo que otro nos impone, sólo pueden movernos dos resortes: el *amor* que le tenemos o la *autoridad* que reconocemos en él.

Ahora bien: en la familia reside la primera *autoridad* que el niño siente y reconoce y la familia es el nido de los primeros amores del espíritu humano: amor a la madre, en quien el niño percibe desde que abre los ojitos a la luz, la fuente de todo su bien y el refugio de su debilidad; amor al padre, su protector, su amparo, su proveedor y toda su fortaleza.

El *padre* y la *madre*, son para el niño la encarnación de la *autoridad* y el *amor*; por ende, los naturales agentes de su educación. Sólo por una extensión de la idea de *paternidad*, podrá luego ese niño ser educable por otros educadores; auxiliares de la familia, que es la causa primaria de la educación.

6. A la familia pertenecen los comienzos de la Educación física del niño, que se confunden con su crianza, la cual ha de comenzar en los pechos de la madre, continuación de la crianza de su seno.

A la familia pertenecen los comienzos de la Educación moral, porque donde no hay familia no hay *mores*, costumbres morales, que son la base de la moralidad práctica.

Y la familia es el primer vehículo de la Educación religiosa, como es el primer templo del niño, para quien el padre es la encarnación del poder; la madre la encarnación del amor; y ambos la encarnación de la Providencia divina en el gobierno de su mundo infantil.

Y en la misma Educación intelectual ¿quién echa los primeros cimientos, sino la madre que enseña a hablar, y transmite con el lenguaje los gérmenes de la inteligencia; y el padre, vehículo de la tradición cultural de la raza y de la Humanidad?

La educación física, que parece la que más fácilmente puede prescindir de la familia y aun aventajarla por la perfección y abundancia de los elementos exteriores, necesita, no obstante de su peculiar influjo. No hay higienista, no hay médico, que acierte a velar por la salud del niño, como vela la madre, con ese instinto que le da el amor, y le hace adivinar sus necesidades, entender sus inarticuladas quejas, y ocurrir a sus secretos deseos. No hay Ciencia humana para quien esté patente lo que pasa en el niño, como lo está para el instinto maternal, — mejor diré, — para el amor maternal, que lee y descifra todo cuanto pasa por el niño.

7. Pues ¿qué decir de la educación intelectual, que comienza por la enseñanza del lenguaje? ¿Qué pedagogía puede emular en esto con la paciencia amorosa de las madres, que nos enseñaron a balbucear, acomodándose a nuestros balbuceos, comprendiendo lo que queríamos pronunciar sin acertar a hacerlo, guiándonos paciente-mente en el uso de la lengua, como nos guiaron y sos-

tuvieron para que aventurásemos los primeros vacilantes pasos?

La Didáctica ha bregado siglos enteros para pasar del deletreo al silabeo y a la escritura sintética. Pero si no hallara previamente la labor de las madres, todavía estaría buscando, probablemente sin provecho, el método para enseñar a hablar a los niños.

Y con los principios del lenguaje y del pensamiento, nos comunicaron nuestras madres, los elementos de la educación religiosa.

Allá discuten Rousseau y otros sofistas, si es o no posible introducir a los parvulitos en el mundo abstracto y sobrenatural de las ideas religiosas. Pero las madres se ríen de ellos, y han resuelto el problema antes de plantearlo.

De nuestras madres aprendimos, señores, pronunciando entre nuestros primeros balbuceos los dulces nombres de Jesús y María, los primeros conceptos de la religión. Y el amor de nuestra madre nos abrió el sentido para rastrear lo que ha de ser el amor de Dios. Y la confianza en la providencia maternal, nos allanó el camino para conocer y confiar en la Providencia divina.

Y hay otra cosa de más importancia en esta materia, y es: que el amor a nuestras madres se pegó a estas cosas que en la primera edad nos enseñaron.

Por eso son tan caras al humano corazón las creencias religiosas y la lengua materna: porque penetraron en nuestro corazón y se fijaron en nuestra memoria, embalsamadas con la fragancia de las caricias maternas y endulzadas con la suavidad de sus maternos besos.

8. Pues, en la educación moral, todavía es más evidente, señores, ese insustituible influjo de una familia moral y cristiana.

No ignoro que un maestro de esos que yo llamo *por la gracia de Dios*, puede alcanzar una influencia casi imborrable en el ánimo de sus alumnos. Yo sé también, que un compañero bueno o perverso puede enderezar o torcer la vida moral de un joven.

Pero, señores, el nervio de la educación moral, lo forman el ejemplo y las máximas de un padre de austera virtud, cuya imagen no se borra jamás del corazón ni de la memoria de sus hijos.

Yo sé, que si aborrezco la mentira y el fingimiento; si soy irreconciliable enemigo de la falsía y la deslealtad; lo debo a la memoria, a la imagen indeleble de un padre inflexible como los robles de los montes donde nació; de un padre que tuvo que huir del mundo de la política y de la pública administración, a donde le llamaban su carrera y sus talentos, porque no pudo sufrir el hedor y asquerosidad en que yo mismo me estoy actualmente asfixiando.

## II

9. Pero la familia, no es sólo causa de la educación, sino, en alguna manera, es producto o efecto de ella. He aquí un pensamiento, menos meditado que el anterior, y con todo, no menos exacto y luminoso.

Es verdad que, la primera causa de la familia es el amor. Un día, dos jóvenes procedentes tal vez de distintos climas, acaso de diversas razas; y generalmente, nacidos en el seno de diferentes familias; se sienten atraídos uno al otro por el amor. En su perpetua unión, conciben su terrena felicidad; y se unen con efecto, en indisoluble lazo, para constituir un hogar nuevo; una nueva familia.

Es ésta una ley que escribió Dios en los corazones de los hombres cuando formó a la compañera de Adán: «Por esto, — dice el primer hombre al ver a su pareja, — dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá con su mujer, y serán dos en una sola carne» (Gen. II, 24).

Pero contemplad a esa feliz pareja, si no se añade, al amor conyugal, *algo* que le falta para ser causa adecuada de la familia. Las rosas de la primavera se marchitan más rápidamente cuanto más fragantes y hermosas. A la luna de miel, suceden otras lunas, con crecientes y men-

guantes, y ojalá no sobrevengan eclipses, que son frecuentes en el astro mudable...

Y pasan los años y el hogar se siente frío... frío sin el fuego de la juventud conyugal, cuando no lo reavivan los juegos y caricias de los niños...

Al meditar sobre esto, comprendo las desconsoladas lágrimas de aquella Ana, mujer hasta entonces estéril de Elcana; aunque había de ser más tarde madre de una gran profeta (I. Reg. 1, 10).

10. Y es que, señores, *el amor es un accidente de la vida* y no puede convertirse en substancia de ella.

La unión de los sexos, aun elevada a sacramento y bendecida por Dios y por su Iglesia, no pasa de ser unión accidental: natural o sobrenatural.

El «*erunt duo in carne una*», sólo lo realiza el amor accidentalmente; substancialmente lo realiza el *hijo*, en el cual el padre y la madre son *uno* substancialmente; porque el hijo es todo del padre y todo de la madre; y el padre y la madre, cada vez que dicen: *hijo mío*, ponen ante los ojos del ánimo su *unión substancial*: son entonces verdaderamente, dos en una carne: en el hijo, que es carne y sangre del padre, y carne y sangre de la madre.

11. He dicho que el amor no es, ni puede ser más que un accidente de la vida. La substancia, la esencia de la vida, es la acción: *Vita in motu*. He aquí otro aspecto menos advertido de la importancia del hijo para perfeccionar la unión conyugal, y que nos va a llevar a la tesis, un tanto insólita pero no menos cierta: que la *educación*, no es sólo efecto, sino *causa* de la familia.

La acción esencialmente familiar; la acción naturalmente común al padre y a la madre, es la *educación de los hijos*. En lo demás de la vida, cada uno de ellos tiene su acción propia, peculiar, antes disociante que consociante.

12. En la actual organización de nuestra sociedad, el marido tiene su acción extra-doméstica. El varón sale de casa para ir al trabajo, al taller, a la oficina, a los negocios, a los viajes; o permanece en casa, pero entregado a

sus clientes, a sus libros, a sus trabajos económicos o científicos.

La mujer en tanto, si es lo que debe ser: si no vive entregada a la frivolidad, repartiendo su tiempo entre el tocador donde se embellece y las visitas o paseos donde se exhibe; la mujer tiene su acción en el retiramiento del hogar: en el aseo, en el gobierno de la casa, en las labores propias de su sexo.

En una palabra: la acción del marido y de la mujer: lo que constituye la esencia de su vida, no los une, sino los separa. Y sólo terminada la acción cotidiana, se reúnen en la mesa o en el lecho: para la refección o para el descanso.

Y lejos de remediarse este daño, se empeora por la vida moderna y las conquistas del feminismo. La mujer que toma parte en la vida social, económica o política, tiene una acción propia, substantiva, pero diversa y separada de la de su marido; hasta el punto de que, a veces, por las exigencias profesionales, ni la mesa cotidiana reúne a los esposos separados por las circunstancias de su profesión exterior.

13. ¿Cuál es, pues, la *acción común* por excelencia; la acción que necesita cooperación del marido y mujer: la acción esencialmente *familiar*, y por ende, la acción en que la substancia de la familia consiste? Esa acción es la *educación de los hijos*, y no otra que esta educación.

Hemos considerado el enfriamiento rápido del hogar sin hijos. Contemplemos ahora unos momentos el gratísimo espectáculo contrario: el hogar bendecido por la fecundidad.

El nacimiento del primer vástago ha hecho sentir a los esposos íntensamente la verdad bíblica: *Erunt duo in carne una. Nuestro hijo...* Ninguno de ellos dirá hablando con el otro: *Mi hijo, tu hijo. Nuestro hijo:* he aquí el vínculo *substancial*. La educación de nuestros hijos; he ahí la *substancia* de la vida conyugal, familiar.

El niño está en la cuna, o en esotra cuna más blanda y

amorosa que es el regazo de la joven madre. Las miradas de la madre y del padre se fijan en ese humano retoño, en ese vellón rosado de carne humana, con infinita expresión de amor. Y sus ojos, levantándose del hijo se posan unos en otros, y sus labios se juntan en un beso castísimo: símbolo dulce de esa unión inefable, que encarnada en el niño tienen ante los ojos.

Y el padre y la madre *sueñan* despiertos en torno de la cuna. Ese hijo: ese pedazo de sus entrañas ¿qué será? Entonces brota, iluminado por la inspiración del amor, el *ideal* de la educación, que los pedagogos investigan y discuten vanamente.

¡Oh Dios!—dicen en diversos idiomas, dirigiéndose a diversas divinidades, todos los padres de la tierra: de todas las épocas y de todas las regiones:—¡Oh Dios! Que este hijo nuestro sea *bueno y feliz*. ¡Que sea fuerte y bueno como tú!, añade la madre dirigiéndose al padre. ¡Que sea puro y bueno como tú!, repone el padre dirigiéndose a la madre.

Ahí tenéis la *unión*; ahí tenéis la familia *perfecta*: ¿Quién la ha formado? El hijo, no tanto en cuanto *sér*, sino en cuanto *educando*. Ahí tenéis la *educación causando la familia*, que a su vez ha de ser *principio* fecundo de la educación.

14. La educación requiere como *principio adecuado* al padre y a la madre unidos, y exigiendo esa unión, la consuma y perfecciona.

La educación de los hijos reclama una acción constante y mancomunada. Si le falta la ternura de la madre o la energía del padre, quedará manca.

Por eso la madre reclama constantemente la asistencia del padre; por eso el padre reclama constantemente la cooperación de la madre. Por eso la educación constituye la *actividad común*, el resorte de la *vida común*, no con la comunidad accidental de la morada, la mesa y el lecho, sino con la comunidad substancial del supremo de los negocios, de la absorbente entre las ocupaciones.

Las demás ocupaciones de los cónyuges los disocian; la educación de los hijos es la única que los enlaza estrechamente, porque es naturalmente *común de dos*.

El padre y la madre han de colaborar para enseñar al niño el lenguaje: el padre enriqueciendo su caudal, la madre dándole tonos y matices íntimos, para que sepa hablar al corazón.

La madre enseña al niño a invocar y amar a Dios; el padre le enseña con su ejemplo, a reverenciarle y temerle.

El padre imprime en el hijo los rasgos decididos del carácter. La madre le añade los matices de la ternura y la delicadeza.

Pero esta acción *común, vital, familiar*, es al propio tiempo recíproca. De manera que, pensándolo todo, bien podemos preguntarnos seriamente:

### III

#### ¿Quién educa a quién?

15. ¿Los padres al hijo, o el hijo a sus padres? En realidad, la educación de los hijos, cuando se elabora conscientemente, es una espada de dos filos, como la palabra de Dios.

La educación es, en sentido primario, acción de los padres sobre el hijo. Pero es al mismo tiempo, con no menor eficacia, reacción del hijo sobre sus padres. Materia dulce e interesante sobre que hemos de llamar, aunque sea de pasada, la atención.

16. Cuando se habla de educación por antonomasia; cuando se la contrapone a la instrucción; se entiende hablar de la *educación moral*. Ahora bien: entre todos los resortes de educación moral, ninguno hay comparable con la *paternidad* o *maternidad*.

Un hombre había vivido entregado a la frivolidad o al materialismo práctico de los negocios. Pero Dios le da un hijo; y a poca veta moral que en él exista, ese hombre frívolo o positivista, entra dentro de sí: *¡soy padre!* se dice; y esta palabra mágica: *padre*, despierta en su alma resonancias nunca antes percibidas: ecos de una intimidad y profundidad que no habían alcanzado jamás las exhortaciones paternas, las lecciones morales, los choques rudos de la severa experiencia.

¡Ah, señores! Yo no puedo hablaros en esta materia por experiencia propia. Sé lo que he oído en el fuero sagrado de las confidencias más íntimas. Pero para comprenderlo, para sentirlo, me ayuda maravillosamente lo que sentí yo mismo, cuando las manos sagradas del Obispo se posaron sobre mi cabeza, y el óleo de la unción ungió mis manos dándome la potestad de perdonar y bendecir. En realidad, no hay tanta diferencia como pudiera parecer, entre la paternidad sacerdotal y la paternidad *cristiana*. Por ambas se siente el hombre levantado a una semejanza de Dios creador y santificador. Por ambas se siente transformado en *causa* del sér moral de otros seres amados. De otros seres cuyo porvenir está en sus manos, y le impone responsabilidades antes no sentidas.

Una vez me decía un padre, cuya juventud no había sido nada menos que edificante: «Desde que tengo hijos, esto se acabó... ¡Hijos míos! ¿Cómo me hubiera yo atrevido a continuar en mis devaneos, sintiendo vuestro porvenir material y moral pendiente de mi conducta?»

En una obra del P. Coloma, no recuerdo cuál, hay una escena por demás significativa de este poder moralizador de los hijos, de los niños, sobre sus padres. Describe los asaltos que un joven disoluto dirige contra la honestidad de una mujer casada, que no es sorda a sus voces ni insensible a sus atractivos. Mas de pronto, entra en la habitación, saltando tras un juguete, una hijita de la mujer solicitada. Y al verla, todo un mundo de moralidad se abre a sus ojos y alumbrá los senos nebulosos de su con-



ciencia. Corre a la niña, la estrecha entre sus brazos, y mientras la cubre de besos, la muestra a su seductor como un impenetrable escudo...

Es estadística difícil de hacer: pero sería curioso determinar, si no han salvado los hijos la virtud de los padres, más veces que los padres la virtud de los hijos.

¡Ah, señores! Yo he tratado casos muy extremos de patología moral. Casos donde la conciencia parecía haber perdido toda sensibilidad, cubierta por el callo de inveterados vicios. Pero si hay *hijos*... Si no se ha extinguido en el corazón empedernido la centella casi inextinguible del amor paternal... ¡ah, entonces *no dejéis la esperanza!* Todavía no estamos en el infierno, sino en un abismo de donde hay salida, por muy profundo y cenagoso que sea.

17. Esto por lo que se refiere a la Educación moral. Pues en lo que atañe a la Educación religiosa todavía es más evidente la influencia salvadora de los hijos sobre los padres.

En nuestra patria, donde aunque hay tantísimos indiferentes, impíos, prácticamente apóstatas, no existe una heterodoxia positiva; se repiten a diario los casos de esto que decimos. La *Primera comunión*, si ya no el bautizo del hijo o la hija, son el golpe de gracia que saca el agua de las duras piedras.

Un niño que debía de hacer la Primera Comunión, estaba afligido porque no hallaba manera de llevar a ella a su padre. La noche que precedió a la gran fiesta de las almas, estando la familia en derredor de la mesa, el niño se echó a llorar.—¿Qué tienes? ¿Por qué lloras?—Papá, mañana todos mis compañeros irán a recibir al Señor acompañados de sus padres. ¡Y me preguntarán, si no tengo papá!—Esta sencilla plática logró lo que no habían logrado prolijas conferencias y discusiones. El padre se rindió a la gracia que le hablaba por su hijo, y después de muchos años de separación volvió a los brazos amorosos del Dios de la Eucaristía.

De casos como éste, con variantes en la forma, todos

los Directores de Colegios católicos os podrían contar docenas.

18. Pues ¿qué diré de la vocación religiosa del hijo o de la hija llegados ya a la edad juvenil? Ah! no creo que se realice con más frecuencia que por esta vía, aquella sentencia evangélica: El Reino de los cielos es semejante a un poco de levadura, que una mujer escondió en el seno de una abundante masa de harina; toda la cual quedó sazonada por la levadura.

Una vocación religiosa, es con frecuencia, una bendición, no sólo para la persona que la siente y la sigue, sino para toda una familia, para toda una parentela. Pero sobre todo, transforma, comunísimamente, la vida religiosa de los padres, tal vez descuidados hasta entonces de los intereses de sus almas.

Veis, pues, señores, que los hijos educan a los padres, no menos que los padres a los hijos: que la *familia* es de tal modo el vivero de la educación, que la da y la recibe; que la causa y es causada por ella, con una reciprocidad de influjos benéficos que endulzan la vida y hacen de la familia un templo de la moralidad y religiosidad verdaderas.

#### IV

19. Y con todo eso, señores, hoy se levanta una escuela, o por decirlo mejor, una legión de sofistas y de tiranos, que pretenden arrancar a la familia la educación de los hijos, que le da solidez y que sólo puede florecer en su seno.

*Los hijos son del Estado*, dicen; sin pensar que el Estado, ni es su causa eficiente, ni su último fin. No posee las fuentes de la vida, ni de la moralidad, ni de la religiosidad, ni de la ciencia; sino las supone para poder existir como Estado, y no como cadena de presidiarios o trailla de perros.

En esta parte he de ser muy breve, no porque no sea

de importancia trascendental, sino porque hace veintidós años que la vengo tratando y propalando.

El Estado es el *organismo jurídico*, no de los individuos, sino de las *familias*; por ende, presupone la familia, y por tanto, la educación que forma la familia y es propagada por ella.

*Los hijos*, y los padres y toda la familia, *son de la patria*: ésta es una gran verdad, que supieron y ejercitaron heroicamente nuestros mayores. Pero es una lamentable confusión adjudicar los hijos, que todavía no son sujetos de derecho ni deber, al Organismo jurídico.

Donde se ha desconocido la importancia de la familia y de la educación familiar, la civilización ha declinado, la moral sobre todo se ha perdido, y los pueblos se han precipitado en la abyección, aceptando el látigo ominoso de la más degradante de las tiranías: la tiranía que destruye el hogar, templo de la moralidad y cielo de las felicidades terrenas.

20. La familia, más que el Estado (Organismo jurídico), es el vivero de la moralidad y de la continuidad moral de los pueblos. Y la familia tiene derecho a que se respete esa continuidad.

Lo que lleva a los hombres conscientes a engendrar hijos, es el deseo de verse renacer; de ver perpetuarse, no solamente su apellido, que sólo es el índice exterior de la personalidad; sino su personalidad misma: sus ideas, sus costumbres, sus aspiraciones. Y el hombre tiene derecho a eso. Inmortal en su espíritu y mortal en su cuerpo, siente el apetito de extender la perpetuidad a todo su sér, por medio de la procreación y educación de *imágenes suyas* substanciales, que son sus hijos, herederos, no sólo de su sangre, sino de sus ideas de religión, honor, moralidad...

¿Con qué derecho, pues, se puede arrebatar al padre esa esperanza, quitándole la educación de sus hijos? La generación se define producción *in similitudinem*: de seres semejantes. Mas esa semejanza es casi nada, si no

comprende la semejanza moral, producida por la educación.

21. Pero este problema tiene todavía otro aspecto: la *inversión* de los valores humanos en la familia, por efecto de la senectud prevista de los padres.

En la familia natural y *cristiana* (contra lo que sucedía en la familia artificial del Derecho romano), cuando los padres envejecen y se hacen incapaces de sostener y regir la familia, ya adulta; los hijos les suceden en la *función protectora*; y el hijo adulto tiene la obligación de sustentar la ancianidad de su padre y de su madre, con el cariño, con la ternura, con la asistencia, con que su niñez fué sustentada por ellos.

Y entonces, ¿cómo podrían sentirse los ancianos en *su familia*, si sus hijos hubieran recibido una educación puramente *civil*, ajena a las tradiciones familiares, a las costumbres, a las ideas, a la religión y moralidad del hogar paterno?

¿No se encontrarían entonces, como los desgraciados acogidos en un Asilo de Ancianos donde todo será por ventura caritativo; pero nada es *familiar*?

Pensadlo, señores, y decid con la mano puesta en el corazón, si hay derecho a condenar a esa triste ancianidad solitaria a los ciudadanos que han procreado un número de hijos. Pues a esa *soledad* llevaría a los padres, quien la educación de sus hijos les arrebatara.

22. Si, pues, la familia es el vivero propio de la educación, en todos los aspectos de ella; si la educación es, a su vez, la actividad familiar por excelencia, y el medio principal de elevar la moralidad y religiosidad y la felicidad de los hombres; no hay derecho en la tierra para privar a la familia de esa actividad natural y bienhechora; no hay derecho en el mundo para arrebatara a los padres la educación de sus hijos.

Y esto es de tal manera, que, ni la Iglesia cristiana, autorizada por Dios para enseñar y educar a todas las gentes, con el fin de llevarlas a todas al último fin de la

vida sobrenatural e imperecedera; la Iglesia no se ha arrogado nunca el derecho de educar, contra la voluntad de sus padres, a los hijos de los paganos. Porque respeta, por encima de su misión divina, la autoridad de los padres, que también procede de Dios como Autor de la Naturaleza.

Defendamos, pues, señores, los derechos de la familia a la educación de sus hijos; porque haciendo esto, defendemos la existencia de la familia misma, que es la célula viva de la humana sociedad; defendemos su moralidad y promovemos su felicidad temporal, que ha de ser camino para su felicidad imperecedera.







## SEGUNDA CONFERENCIA

# La educación y la Patria

### SUMARIO

I.—1. La familia sociedad imperfecta: en lo religioso, intelectual, moral. 2. La Patria, ampliación de la familia. El cuarto precepto. 3. La *herencia cultural*. El *idioma*, en una familia aislada, en la nación. 4. Vestigios de toda su historia. Godos, árabes, iberos, romanos. Franceses. 5. Tesoro de ideas, perfección literaria. 6. Mutuo influjo entre la mente y el idioma: alemán, francés, italiano, castellano. 7. Nobleza obliga. 8. Eres español...! 9. La Heráldica europea. 10. El pueblo de honor. Nunca proletario. 11. El tesoro literario y artístico.

II.—12. Lo que la Patria tiene derecho a reclamar de nosotros. La educación es necesaria para su *existencia*. La continuidad moral. 13. Si se rompiera esa continuidad, no habría españoles ni España. Libros cerrados. 14. La *unidad* nacional no se sostiene sin la religiosa. Separatismos. 15. La *felicidad* de la Patria pide la unidad de la educación religiosa. *Agria escisión*. Expulsión de los judíos, moriscos. Inquisición. 16. Escisiones de ciudadanía por las apostasías modernas. Unidad en la Verdad. 17. Derecho al progreso físico, intelectual y moral por la educación. Tutela y fomento de ella, como regulador del *valor* moral y social. 18. La libertad de la cátedra. Moralidad necesaria. 19. Educación intelectual. 20. Derecho de la Patria a la educación física.

III.—21. Conjuración para quitar la escuela nacional al Estado. 22. Sofisma sobre la palabra *político*. 23. Quiénes reclaman la dirección de la enseñanza. 24. Los krausistas, laicos, antiespañoles.

1. La familia es la célula primigenia de la sociedad. Sin ella la sociedad es imposible.

Pero el germen no es todavía el sér perfecto. Y asimismo la familia no es una sociedad perfecta, sino germi-

nal. Por eso no se puede esperar de ella toda la perfección que la educación reclama.

En el orden religioso, el templo doméstico necesita la consagración de otro templo superior, establecido por Dios como Iglesia jerárquica.

En el orden intelectual, la familia necesita recibir los influjos de Centros superiores, científicos, literarios, artísticos.

En el orden moral mismo, donde la educación de la familia puede alcanzar una perfección esencialmente humana, necesita ampliar sus horizontes por los espacios de la Historia y el solar de la Patria.

2. La *Patria*, que deriva su raíz de padre y su terminación femenina de madre, es a la vez para el hombre civilizado, padre y madre; ampliación y perfeccionamiento de la paternidad y de la maternidad.

Nuestra madre nos nutrió en su seno con su sangre y en su regazo con su leche; pero la Patria nos dió el solar roturado en que nacimos, y lo proveyó de todos los recursos de una civilización secular.

Nuestro padre nos transmitió sus ideas de honor y el tesoro de sus experiencias. Mas nuestra Patria nos pone delante todas las glorias de una Historia heroica y nos enriquece con la herencia cultural de sus ciencias, de sus artes, de todo cuanto hizo y padeció en una prolongada serie de siglos.

Por eso somos deudores a nuestra Patria, más si cabe que a nuestros mismos padres; y quien mandó: *Honrarás padre y madre*, comprendió sin duda en este concepto, por manera eminente, los deberes que tenemos para con esa eminente paternidad y maternidad que se contienen en el dulce y sagrado nombre de *Patria*.

Vamos, pues, a considerar en estos momentos lo que *debemos* a nuestra Patria por nuestra educación; para sacar de ahí los derechos que sobre nuestra educación tiene la Patria.

## I

3. *Educar* no es sólo criar. La crianza se extiende al animal; la educación es peculiar de los racionales. Y es que, no consiste solamente en desarrollar las facultades con que nacimos, sino además, en transmitir una *herencia cultural*. Y en esta parte es, sobre todo, donde resplandece la superioridad de la Patria sobre la familia.

El primer elemento de esta herencia cultural es el *idioma*.

Pensad, señores, lo que sería el idioma en una familia sin patria. Apenas puede darnos idea de ello, el idioma de los gitanos o de los aldeanos que viven aislados en medio de las quebradas de las más ásperas montañas. Porque esas tribus, de vocabulario corto y grosero, no han vivido sin embargo en el completo aislamiento de una *familia*.

El lenguaje es el tesoro donde se van depositando las ideas, las experiencias, los recuerdos e invenciones, los dolores y alegrías de las generaciones pretéritas.

Quien acierta a analizar un idioma, halla en él, como el geólogo en las capas de la tierra, los restos fósiles de seres que vivieron en épocas remotísimas de cronología ignorada.

4. En nuestro idioma castellano, vgr., encontramos las huellas de la invasión visigótica, impresas en los nombres de la guerra y de las armas; hallamos los vestigios que grabaron en él los árabes agricultores y los judíos comerciantes y trajineros, dejando sus vocablos en mercados, contratos y alcabalas. Más arriba descubrimos los vestigios que en nuestra toponimia dejaron los iberos, los vascos, los celtas; y sobre todo, el caudal de palabras que nos legó la dominación romana. La influencia francesa medioeval se descubre en el lenguaje de nuestro blason, y la del s. XVIII en infinitos giros de nuestro moderno castellano.

El lenguaje es por sí mismo, cuando se ha encontrado la clave de sus secretos, el más importante y elocuente de los monumentos históricos, y el hilo más seguro para conducirnos a conclusiones etnográficas, descubriéndonos las hebras de ese intrincado complejo que constituye nuestra raza y nuestra sangre.

5. Pero sobre todo, es el lenguaje el tesoro de las ideas y sentimientos más hondos de las generaciones que nos precedieron en la vida.

La religiosidad, el Catolicismo, se han grabado tan profundamente en sus entrañas, que un ateo moderno se lamentaba de no poder hablar en castellano, sin suponer la existencia de Dios y de su ley y de los dogmas de la fe cristiana.

Y ¿quién no sabe los matices y quilates que añadieron a nuestro idioma, los grandes oradores, los egregios poetas, los inspirados místicos, que lo labraron como preciosa joya? Pues de todo eso participa ahora el niño español, que recibe su educación, no de una familia aislada, sino de la Madre patria.

6. El lenguaje expresa la figura y modalidad del pensar y sentir de un pueblo. Pero a su vez, la educación en un idioma determinado, produce en los educandos que la reciben, una asimilación inconsciente a ese mismo sentir y pensar.

Fijaos en la lengua alemana, con sus composiciones de palabras y orden enrevesado; y descubriréis una analogía entre esa gramática y la calidad espaciosa, complicada y laboriosa del espíritu alemán. ¿Quién engendró a quién? El genio de la lengua al espíritu del pueblo, o el espíritu del pueblo al genio de la lengua? Creo que hubo en ello mutuo influjo; cierto modo de mutua causalidad. Y lo mismo se podría decir de la lengua francesa, diáfana, regular, como el espíritu francés, claro, despierto y algo superficial; y de la lengua italiana, dulce y pomposa como las gentes que la hablan; y del castellano, sobrio y noble, como los retratos de Velázquez; y del

atalán, breve e incisivo como el genio de mis paisanos.

Pues bien; ese lenguaje no nos lo hubiera podido procurar nuestra familia por sí sola, sino en cuanto miembro articulado con el cuerpo viviente de la Patria.

7. Entre los resortes de la Educación moral, ninguno hay que pueda compararse con la nobleza del linaje. *Nobleza obliga*, dice el refrán; y no puede excogitarse motivo alguno que más eficazmente espolee al niño y al adolescente, a apartarse del mal y adelantarse en todo lo bueno, por arduo que sea, que el ejemplo y memoria de una elevada prosapia. ¿Cómo? El hijo de los Guzmanes o Fernández de Córdoba, podría quietarse en la abyección de costumbres villanas?...

Pues bien; este motivo efficacísimo, que sólo algunas familias más elevadas pueden ofrecer a sus vástagos, poniéndoles delante de los ojos los blasones de los antepasados; la Patria lo hace extensivo a todos sus hijos. Porque en realidad, todos sus hijos heredamos una nobleza heroica.

Aun cuando tengas un apellido humilde; aunque la dura suerte te haya privado del apellido de tus padres, dejándote en el torno de una Casa de expósitos; eres *español*, y con ese nombre heredas una nobleza espléndida.

8. Eres *español*; esto es: eres descendiente de aquellos hombres ingeniosos y esforzados, que en la aurora del mundo pasaron los Pirineos o el entonces istmo de Hércules, y poblaron y roturaron los campos ibéricos, y decoraron la Cueva de Altamira y esculpiéron los Toros de Guisando.

Eres *español*, y por ende eres hermano de leche de Istolacio e Indortes, de Indíbil y Mandonio y de todos aquellos héroes innominados, que demostraron al cartaginés y al romano que no se viola impunemente el solar de nuestra Patria.

Eres *español*; esto es: eres de la raza de los Viriatos que burlaron las armas de Roma; de la raza de los sagun-

tinios y numantinos, que se dejaron enterrar en las ruinas de su ciudad antes que recibir el yugo extranjero; de la raza de aquellos cántabros y astures, *Indocti juga ferre*, nunca enseñados a aceptar el yugo, que sacudían peleando entre las breñas de sus montes, o cantando desde lo alto de sus cruces el himno selvático de su independencia bravía.

Eres *español*, descendiente de los que pelearon en una Cruzada de *ocho siglos*, para echar de España y alejar de Europa el ominoso estandarte de la Media Luna, y lo humillaron en Calatañazor, en las Navas y el Salado.

9. Señores: una de las más puras fuentes de la nobleza europea: francesa, inglesa y germánica, es la que arranca de las Cruzadas. Los Godofredos de Bullón, los Balduinos de Flandes, los Ricardos de Inglaterra, y las cohortes brillantes de caballeros que los siguieron a la conquista del Sepulcro de Cristo, llenaron de empresas gloriosas la Heráldica europea.

Pero aquellos cruzados recibían la cruz por una temporada, y a veces torcieron sus armas a empresas mucho menos nobles y desinteresadas. Mas el pueblo español, ese héroe de los pueblos, sostuvo una Cruzada de *ocho siglos* desde Covadonga hasta Granada.

¡Qué argumento educativo para nuestra juventud, señores! Si aun en más reducido círculo, en el círculo familiar, *nobleza obliga*, ¿a qué trabajos, a qué sacrificios, a qué heroísmos y generosidades no habrá de sentirse obligada la juventud española, si se la educa en las ideas de nuestra gloriosísima *reconquista*?

Pero no es esto sólo. ¿Eres *español*? Pues eres hijo de aquellos otros cruzados, que llevaron a América y Oceanía el Evangelio de la civilización, junto con el Evangelio de Cristo. Y de aquellos otros cruzados del Catolicismo, que sostuvieron una lucha ruinosa (aunque no más ruinosa que las Cruzadas medioevales) para defender la fe de Bélgica, de Austria y de Francia, contra la irrupción de aquellos otros bárbaros, que desbordándose desde

Wittenberg y Ginebra, predicaban la fe en un nuevo evangelio, que destruía los monumentos de la civilización cristiana, y sumía gran parte de Europa en una inundación de embriagueces y carnalidades que todavía redundan en nuestro siglo.

10. Así se comprende, señores, que cuando toda Europa calló muda de espanto, ante el corso vencedor que se llamó Napoleón I, sola España no se rindió. Y su pueblo destrozado, martirizado, deshecho, se portó *como un hombre de honor*, según le hizo la justicia de confesarlo su mismo verdugo.

Esos son, señores, los resortes de la *educación nacional*. Educación de fe y de heroísmo; educación de continuidad histórica; educación conservadora del espíritu de nuestra raza; educación que extiende a todo el pueblo los estímulos alentadores y moralizadores de la nobleza.

El que tiene una noble familia, no es un *proletario*, siquiera se vea reducido a arrancar el pan de sus hijos a las negras entrañas de una mina de carbón de piedra.

*Proletario* es solamente el *ápatris*; el que no tiene Patria; el que ha recibido una educación que no le ha hecho conocer ni sentir lo que debe a su Patria.

11. No quiero ser prolijo, señores, y por eso voy a omitir otro renglón magnífico de la educación *nacional*: la que transmite la herencia literaria y artística; la que hace posesión y propiedad nuestra las grandezas de nuestras catedrales góticas y románicas; de nuestros tesoros artísticos y literarios.

El joven español así educado, siente, como yo siento, que Velázquez y Murillo son algo *mío*, como son algo *mío* Cervantes y Lope de Vega, y Sta. Teresa y San Juan de la Cruz.

He aquí otra gran fuente de educación *nacional*, que basta indicar de pasada.

## II

12. Nuestra Patria a quien tantos bienes debemos en nuestra educación, tiene a su vez derechos *sobre* nuestra educación. Porque nuestra educación es necesaria para su *existencia*, para su *felicidad* y para su *prosperidad* y adelantamiento.

La Patria, señores, no es simplemente la generación que vive en un país; no es la humanidad que vive en un siglo; es la *continuidad moral* de las generaciones que viven en una tierra y la tienen por juro de heredad.

Donde no hay continuidad étnica, claro está que no hay Patria; pero tampoco la hay donde no hay *continuidad moral*. Ahora bien, esa continuidad moral necesaria para la existencia de *una* patria, no se puede sostener sin la educación, que incorpora las generaciones adolescentes a la unidad social de las adultas y seniles o pretéritas. Por eso la educación de la juventud es indispensable para la *existencia* de la Patria; y por ese título, la Patria, que tiene derecho de existir, lo tiene por el mismo caso a la educación de la juventud.

España no es, señores, solamente esa porción mayor de la Península Ibérica, que se designa en los mapas con este nombre amado. España es el conjunto que forman ese solar, esa raza y esa historia. En este concepto os decía, que es educativa y ennoblecedora la idea de Patria.

Ahora bien; si la generación adolescente no se incorporase por la educación a ese *todo moral* que forman el país, la raza y la historia de España, la Patria dejaría de existir, y el pueblo espúreo que poblaría mañana la Península Ibérica, no tendría, en realidad de verdad, el derecho de llamarse *España*.

13. Este es el pensamiento que debe enseñorear la educación nacional, en la familia, en la escuela y en los colegios: *herederos* de la España de ayer, somos *responsables* de la España de mañana.

¡Ah, señores! Si por una desdicha con que nos amenazan, pero que los españoles rechazaremos a costa de toda nuestra sangre; si por esa desdicha llegara un día en que se rompiese esa *continuidad moral* que constituye nuestra Historia patria, ¿cómo podrían llevar el nombre de españoles aquellos hombres para quienes serían libros cerrados la historia, la literatura, el arte y hasta el idioma mismo de la Patria?

¿Cómo serían o podrían llamarse *españoles*, los que sintieran y confesaran que nuestra Reconquista no fué sino una ferquedad ocho veces secular, con que peleamos unos *españoles* contra otros *españoles*? Porque, señores, yo he leído ya esta enormidad en algún manual escrito para texto de nuestras escuelas: que los moros a quienes Jaime el Conquistador arrojaba de Valencia, y San Fernando de Córdoba y Sevilla, y los Reyes Católicos de Granada, eran tan *españoles* como nosotros. Mejor diríamos que el autor de tal libro era tan *moro* como ellos, y tan digno como ellos de ser desterrado a los desiertos africanos.

Y ¿qué sería la historia de nuestras luchas europeas contra el Protestantismo, para esa juventud dislocada de la continuidad moral de nuestros padres, sino una empresa de locos que fuimos a perturbar las casas ajenas olvidándonos de administrar la propia?

Y el arte español, esa Pintura excelsa, que, fuera de un reducido número de cuadros, no tuvo otro argumento que los dogmas y creencias del Catolicismo ¿cómo sería *propio* de una generación disociada de las creencias católicas, que forman la entraña de nuestra nacionalidad, y el nexo de nuestra *unidad moral*?

14. Suprimid con la mente (y Dios quiera que nunca se haga esa supresión en la realidad) el nexo religioso e histórico, y decidme ¿qué unidad puede haber entre *vascones* y *andaluces*; entre *catalanes* y *castellanos*, para que formen, no una *confederación* fácilmente disoluble, sino una *unidad*, una *Patria*?

Si las luchas de los Berengüeres y los Alfonsos, de los Jaimes y de los Fernandos, no tuvieron un mismo fin ideal; si no se enderezaron a formar una *unidad católica española*, ciertamente no formaron una España. Y el amor conyugal de Fernando e Isabel, que no fué suficiente para perpetuar una familia, mucho menos hubiera podido engendrar una unidad nacional indisoluble.

Ah, señores; todos los buenos españoles se alarman ante los chispazos de separatismo que saltan acá y allá, al choque de las pasiones políticas; pero no veo que la mayor parte de los asustados por estos efectos, acierten con la causa radical de ellos, que es el menoscabo del *ideal español*, que no puede conservar su unidad, ni por ende su sér, disociado del ideal católico.

Si nuestra juventud no se educa en el amor de nuestros grandes ideales históricos; en la admiración de nuestras heroicas empresas y de nuestros tesoros patrióticos, que son casi todos tesoros religiosos, veo en el porvenir una amenaza de insanables discordias que, después de deshacer la obra de Recaredo, no dejarían de desgarrar la obra de los Reyes Católicos.

15. Mas no sólo debemos asegurar con la educación patriótica de la juventud, la existencia de nuestra Patria; sino hemos de proporcionarle también la *felicidad*, que naufragará si la educación nacional pierde la unidad del espíritu, que sólo puede hallar en el Catolicismo.

Estos días pasados, un Consejero laico reclamaba el respeto a las opiniones heterodoxas de algunos maestros, y pedía se los eximiera de la obligación legal de enseñar el Catecismo, impidiendo *toda agría escisión de ciudadanía*. ¡Sarcasmo horrible en boca de uno de los más activos propagadores de la escuela *laica* en nuestra Patria!

Para evitar toda *agria escisión* de ciudadanía, tomaron los Reyes Católicos aquella resolución, económicamente tan grave, de echar de nuestro suelo a los judíos. Por la misma poderosa razón, expulsó Felipe III a los moriscos, sin reparar en que se llevaran los brazos necesarios para

la agricultura, con tal de sacar del seno de la Patria, los fómites que habfan de producir *agrius escisiones de ciudadanía*.

Por esto veló la Inquisición durante tres siglos, para que no penetrara en nuestra Patria el Protestantismo que tan *agrius escisiones* de ciudadanía habfa producido en toda Europa, haciéndola arder en guerras religiosas.

16. Y nuestra Patria perdió aquella felicidad que durante tres siglos habfa gozado, desde que, a principios del xix, los heterodoxos franquearon las fronteras, para producir las *agrius* y amarguísimas escisiones de ciudadanía, que han llenado un siglo de guerras entre hermanos, no separados por otra división radical, que la división de las creencias antiguas y las apostasías nuevas, en mal hora introducidas y consentidas.

Esos sectarios, peores españoles que cristianos, han robado a nuestra Patria la felicidad de la *unidad* moral, base única de la paz; y después de haber reclamado la tolerancia del error, pasan ahora a exigir la proscripción de la verdad, para evitar *agrius escisiones de ciudadanía*. Pero no sólo inicua, sino vanamente. Pues la *unidad* sólo cabe en la Verdad, la cual es *una*, mientras el error es por su naturaleza múltiple, versátil y voltario.

Una vez consumada — si a tanto llega nuestra desgracia,—la nacional apostasía de la Verdad, que es Jesucristo; que está depositada en la Iglesia católica; esos mismos apóstatas de Dios y de la Patria, de la Iglesia en que fueron bautizados y de la España que debían continuar, se destrozarán entre sí, como lo han hecho las sectas protestantes, como lo han hecho en estos días los cismáticos rusos. No ha sido el Catolicismo quien ha alterado la paz en Rusia, de donde estaba desterrado con la más dura proscripción. Pero los mismos cismáticos y herejes se han despedazado como rabiosos canes, dando, en pleno siglo xx, ejemplos de una ferocidad que deja atrás la de los tártaros sus antepasados.

17. Nuestra Patria tiene además derecho a nuestra

educación, porque tiene derecho a su perfeccionamiento y progreso; el cual exige nuestra educación física, intelectual, moral y religiosa. Ese es el verdadero título que tiene el Estado, organismo jurídico de la Patria, para intervenir en la educación de los ciudadanos.

No es nuestro ánimo desconocer que caben progresos en las *instituciones*, en las *formas* sociales y jurídicas. Pero, señores, hay que desengañarse, los progresos de la colectividad dependen del progresivo valor de los individuos.

Plantead la más exquisita forma de administración. Si los funcionarios son *inmorales*, fracasará; porque la moral social, supone la moralidad de los asociados. Los progresos más admirables de la guerra, nada valdrán con un ejército de cobardes.

Pues bien, señores; el *valor moral* de los individuos y de los pueblos depende de su educación. Y por ende, el Estado tiene derecho a velar por la moralidad de las escuelas, ya que no descansa en la función inspectora de la Iglesia, contentándose con prestarle su eficaz apoyo.

18. Contra esta verdad elemental, se opone ahora la teoría insana de la *libertad de la cátedra*; la cual, si no es una locura suicida, se ha de limitar a las cosas discutibles científicamente, sin que se pueda apelar a ella para defender a una mujer psicopática empeñada en enseñar a niñas de quince a diecisiete años las formas de la prostitución y su inviolabilidad ante el Estado.

¡Ah, señores; *debemos* nuestra moralidad a Dios; la debemos a nosotros mismos; a nuestra alma inmortal que hemos de salvar; pero la debemos también a nuestra Patria, que necesita para su prosperidad la moralidad de sus hijos, capaz de levantarse hasta el heroísmo!

Ya es hora, señores, de renunciar a las exageraciones del individualismo, que se ha llamado *germánico*, y que sería más propio llamar *latino*; pues, en ningún país de otra raza, se toleran las libertades, mejor dicho: los libertinajes, que se consienten en este pobre país, en todas las

esferas de la vida social, desde la Prensa e ilustración sicalíptica y el cine obscuro abierto a todas las edades, hasta la propaganda de las ideas más disolventes, no sólo en la plaza, sino en las escuelas y en los cuarteles.

19. Y no sólo debemos a la Patria nuestra moralidad y religiosidad: único apoyo sólido de ella; sino le debemos nuestras inteligencias y nuestras fuerzas físicas: de donde mana el derecho de la Patria para velar por la educación física e intelectual de sus hijos.

¡Ah, señores; hace años estoy convencido, después de haber recorrido varios países de Europa y América estudiando sus establecimientos docentes, que la Providencia ha favorecido a nuestra Patria, más que con los tesoros que encierra su subsuelo, y con el claro cielo que la cubre, con la claridad y viveza de los ingenios, que pululan aquí como las flores en los campos primaverales.

Y con todo esto, esta España, que en el siglo xvi alcanzó la hegemonía de las ciencias y las artes, va hoy a la zaga de sus antiguas discípulas: y nuestros médicos han de ir a especializarse en Francia o Alemania, y nuestros ingenieros a perfeccionarse en Alemania o los Estados Unidos, y nuestros mismos literatos, los literatos de la Patria de Cervantes, de Lope y de Sta. Teresa, viven del jugo fétido de la producción ultrapiroica.

Y ¿cuál es la causa, señores? ¿Cuál es la causa de este triste, de este lamentable y vergonzoso fenómeno? La causa es el desbarajuste de nuestra Enseñanza, que lejos de despertar los ingenios dormidos, adormece y embota los despiertos. Ese sistema de exámenes memoristas, ya suprimido en la China, y cada día más floreciente entre nosotros; sobre todo para los alumnos de la enseñanza no oficial, que son, creo, tan hijos de la Patria como los oficiales.

Hay que decirlo a grandes voces, para que se enteren hasta los sordos. Estamos agostando la flor de los más generosos ingenios, haciendo aborrecer el estudio a los

jóvenes que están en la edad de estudiar, e inhabilitándolos para ser con sus talentos útiles a la Patria.

No ignoro que, a pesar de eso, hay en España hombres eminentes en todas las esferas. Pero yo los invito a que me digan, puesta la mano sobre el pecho, si lo son gracias a la enseñanza oficial o *a pesar* de ella.

20. Pero corto este argumento con tanto mayor facilidad, cuanto más insistentemente lo tengo otras veces tratado.

Dos palabras sólo sobre la Educación física de la juventud, sobre la que también tiene derechos la Patria; pues si la inteligencia ha de tejer su corona, el brazo de sus hijos ha de defender su independencia y extender su legítimo influjo.

Y aquí quisiera dirigirme especialmente a nuestros jóvenes, que viven intensamente en la edad de las pasiones inexpertas, y decirles: Acordaos que vuestros cuerpos son de la Patria. Vuestras almas son solamente de Dios; pero vuestros cuerpos son también de la Patria que os nutrió y os sustenta, Y se los debéis con estricta obligación. Y se los robáis, y cometéis un crimen de lesa patria, cuando prodigáis la savia de esos cuerpos en la disolución y la crápula; cuando perdéis la salud y la entereza de esos cuerpos, que han de ser, — la Patria lo reclama y tiene derecho a ello, — han de ser troncos de linajes sanos y robustos; no raíces podridas, estirpes degeneradas y malditas.

### III

21. El derecho que la Patria tiene sobre la educación de la juventud, lo ejercita por el organismo jurídico de la nación, que es lo que llamamos el Estado.

El Estado, por este concepto, tiene derecho y deber de *tutelar y fomentar* la educación de la juventud. Estos, y no el de enseñar, son los verdaderos derechos del tan traído

como llevado *Estado docente*. (Véanse los folletos de Raimundo Carbonel, *El derecho de enseñar*, etc.).

Pero he aquí que, los que ayer levantaban a las nubes los derechos del Estado sobre la Escuela, con el fin de arrebatár la dirección de ésta a la Iglesia, hoy se conjuran para quitar la dirección de las escuelas al Estado, so pretexto que hay que apartarlas de la *política*.

22. Hay en esto, como en todos los discursos sectarios, un sofisma evidente.

*Político* es lo que pertenece al Estado, pues Estado es *Polis* en griego. Luego si la Escuela pertenece al Estado, tiene por necesidad que ser política.

Pero hoy se llama también político lo que atañe a los partidos que se disputan la dirección del Estado; los cuales son políticos por su finalidad, pero no por su esencia.

Valiéndose de esta confusión, piden que la dirección de las escuelas se quite al Estado, porque hay que apartarla de la lucha de los partidos.

Pero ¿por ventura no urge apartar de esas luchas de partidos todo el gobierno de la nación, del Estado?

Lo que se pide para la enseñanza ¿no es igualmente necesario para la Hacienda, para el Fomento, para todos los órganos vitales del cuerpo nacional?

23. Pero si se quita al Estado la dirección de las escuelas, ¿a quién se habrá de confiar? ¿Quién responderá del cumplimiento de ese deber que corresponde por naturaleza al Estado?

Ah, señores; aquí entra esa hipocresía, consciente o inconsciente (no es mi ánimo penetrar en el sagrado de las conciencias), de tirios y troyanos, que sólo proclaman la soberanía del Estado cuando dicen para su colete: *El Estado soy yo*.

Los que ahora piden la creación de un organismo autónomo, que rija toda la enseñanza nacional, abrigan la fundada esperanza de que iban a ser *ellos* ese organismo. ¿Por qué, si hay que confiar la enseñanza a un organismo autónomo de *plena autoridad moral*, no se entrega a la

Iglesia, que reúne esas condiciones y ha ejercido esa tutela y fomento de la enseñanza durante siglos enteros? Pero en esto, ciertamente no se piensa.

24. El fermento krausista, que parecía olvidado, reaparece aquí con nueva eficacia, proclamando la coordinación, en el Estado, de *organismos* o esferas independientes, y erigiendo la *Enseñanza nacional* en un poder dentro del Estado, pero independiente de él, y confiado, naturalmente, a los herederos del Krausismo en España.

Pero contra esa pretensión, nosotros, representantes de España y de la Iglesia, hemos levantado la voz y seguiremos levantándola, si no para rescatar la Escuela de ese poder clandestino que amenaza a su libertad, por lo menos para delatar sus conspiraciones y descubrir sus artimañas.

Tal vez para esto, en nuestras vejeces, y cuando menos pensábamos en ello, nos ha llamado la divina Providencia, por boca del Sr. Silió, al Consejo de Instrucción Pública.





## TERCERA CONFERENCIA



# La educación y la Iglesia

### SUMARIO

I.—1. El estado sobrenatural del hombre pide una familia y una patria sobrenatural. 2. Naturaleza de la Iglesia. Comunión de los santos. 3. Los principios de la gracia y de la doctrina. Autoridad y Amor. 4. El Catecismo. Educación moral por el culto. La Primera Comunión. 5. El sentimiento de responsabilidad. Celo apostólico y reparador.

II.—6. Acción cultural de la Iglesia. La herencia cultural transmitida por la Iglesia. 7. Magnanimidad de la Iglesia para utilizar la cultura pagana. Los Padres griegos. 8. Los Padres latinos. Juliano el Apóstata. 9. Época de las invasiones de los bárbaros. Los enciclopedistas. 10. Salvación del depósito cultural. El fuego sagrado. La *Dark age*. 11. Los monjes copistas. Irlanda, monjes misioneros. Auxiliares de Carlo Magno. 12. Origen de las Universidades. Escuelas clericales y ciudadanas. 13. Que hubiera sido la cultura europea sin esta acción conservadora de la Iglesia.

III.—14. Propiedad del autor. La Iglesia es autora de la enseñanza europea. 15. Ingratitud de negar sus derechos a la Iglesia. Magisterio infalible. Quicios del pensar y obrar. 16. Interrogaciones del educando. Autoridad divina. 17. Injusticia contra los derechos de la Iglesia, sociedad docente. Derecho divino. 18. Concordatos, 1851. Leyes españolas. 19. Inhumanidad de privar al niño del nervio de su educación. Necesidad de afirmaciones dogmáticas. 20. El apetito de felicidad, resorte de la vida, sin pábulo en la escuela laica. 21. Felicidad ultramundana.

1. La familia nos da los principios de la vida física, moral, intelectual, religiosa. La Patria perfecciona esos comienzos en el orden temporal, natural. Pero Dios no ha puesto al hombre en un estado de pura naturaleza, sino le ha elevado a la gracia, que le ha de conducir, con su

cooperación, a la perfecta y sobrenatural felicidad de la gloria. Por eso ni la familia ni la Patria pueden llevar a su completa perfección la educación de la juventud, sino con la cooperación de otra sociedad de orden superior, de otra gran familia y patria del orden sobrenatural, que es la Iglesia fundada por Cristo para la salvación y perfección de los hombres,

2. La Iglesia católica, la única Iglesia de Jesucristo, es una sociedad perfectísima y es además un Cuerpo, no sólo en el sentido que forman un cuerpo la familia y la patria, sino en otro sentido más íntimo; es un cuerpo místico, cuya cabeza es Cristo, cuyo corazón es el Corazón de Cristo, que late en el centro de ella y envía a todos sus miembros vivos la sangre vital de ese cuerpo, que es la gracia santificante. El dogma de la unión de los hombres redimidos por Cristo en ese Cuerpo místico: el dogma de la *Comunión de los Santos*, es el más humano de los dogmas divinos, y realiza la fraternidad, la unión íntima de todos los hombres entre sí mediante su unión con Cristo, de una manera que nunca pudo soñar la filantropía de los corazones más idealistas.

Pero hemos de refrenar las ideas que nos sugiere la grandeza y bondad de esa Iglesia a que tenemos la dicha de pertenecer, y de que nos regocijamos con la confianza de ser miembros vivos, para limitarnos al argumento que hoy se nos impone, es a saber: lo que hace y ha hecho la Iglesia católica por la educación, y los derechos que sobre ella tiene esa Patria de las almas que han de salvarse.

## I

3. Y en primer lugar, la Iglesia da al niño católico los primeros principios y los sólidos fundamentos de la vida sobrenatural, como la familia se los da de la vida natural, en sus dos aspectos físico y moral.

La Iglesia recibe al nacer al niño cristiano, y le reen-

gendra con un nuevo nacimiento sobrenatural, con que le hace hijo de Dios y heredero del cielo; y si la familia posee como resortes educativos, la autoridad y el amor, encarnados en el padre y la madre, la Iglesia pone desde luego ante sus ojos, recién abiertos a los primeros albores de la razón, la autoridad de Dios, que le mira con ojo indeficiente, y el amor de Jesús y María, ese Dios hecho niño para comedirse con él, y esa Madre divina, cuya dulce imagen ilumina e idealiza como un nimbo de gloria, la imagen amada de la madre que le tiene en sus brazos.

Platón, el más sublime de los filósofos de Grecia, dijo que hallar la idea de Dios era difícil, pero el popularizarla, imposible. Mas la Iglesia hace esa idea divina patrimonio de los sencillos y los niños.

El Catecismo de la Doctrina cristiana, don de la Iglesia católica, en que se encierran tesoros de sabiduría práctica y sobrenatural, superiores a toda la herencia cultural de griegos y romanos, es otra contribución inestimable con que la Iglesia contribuye a nuestra educación, y le da una solidez de principios, una diafanidad de ideas que apenas comprendemos porque no hemos vivido en las tinieblas del Paganismo.

4. Pues, ¿qué decir del cultivo del corazón infantil por los sentimientos religiosos en que el Catolicismo nos cría?

Es este un libro cerrado con siete sellos para los que no practican y sienten nuestra religión sacrosanta, humanamente divina y divinamente humana. Las iniciaciones religiosas del niño; sobre todo su Primera Comunión, debidamente preparada, es un medio de educación moral y afectiva, de todo punto incomparable con ninguna cosa de este mundo.

Yo he asistido muchas veces a ese espectáculo enternecedor de la Primera Comunión de los niños: párvulos a veces que no habían tenido otra ocupación que sus inocentes juegos, y me he conmovido al notar su recogimiento, su íntima emoción, que nos hace barruntar secretas comu-

nicaciones entre esos corazones inocentes y el Cordero que se apacienta con azucenas.

Pero yo me propongo ahora evitar toda elevación mística, para fijarme sólo en el aspecto pedagógico: en esa intensificación del pensar y sentir de los niños.

5. Han advertido pedagogos juiciosos, que un acaecimiento extraordinario y transcendental, de grave repercusión en la vida de la familia, determina a veces un progreso rápido en el desenvolvimiento moral de los niños. La muerte del padre o de la madre, vgr., que carga sobre sus flacos hombros prematuras responsabilidades; o un grave quebranto en la fortuna familiar, que los obliga a renunciar a comodidades acostumbradas y acomodarse a inusitados trabajos, producen muchas veces un adelantamiento notable en el desarrollo del sentimiento de responsabilidad, que saca a los adolescentes de la inconsciencia infantil. Pero sin esas repercusiones dolorosas, la vida católica, sobre todo la Primera Comunión, producen efectos muy semejantes. Y aun más íntimos y duraderos.

Nada digamos de los casos en que la vida religiosa hace sentir a los niños responsabilidades y estimula su celo por la obra de Dios en la salvación de las almas. Casos en que el fervoroso niño católico se siente llamado a ejercer una misión apostólica o reparadora, para promover la gloria de Dios en el seno de su misma familia, o con sus domésticos. El interesar a los niños por la obra de la propagación de la fe en las misiones, el infundirles el espíritu misional, como dicen ahora, es otro resorte de educación moral valiosísimo, y peculiar de la Iglesia cristiana.

## II

6 Pero no se limita la Iglesia a promover la parte que pudiéramos llamar sobrenatural de la educación (bien que con extensos influjos en la puramente moral). Si dirigimos una mirada de conjunto a la obra educativa, no podemos

menos de sorprendernos de la influencia que ha ejercido la Iglesia en la educación cultural de los pueblos modernos, aun en aquellas materias que parecían más ajenas a su solicitud evangélica. De manera que, si como decíamos ayer, debemos a nuestra Patria la transmisión de una herencia cultural; esa misma herencia la debemos ante todo a la Iglesia católica, sin cuya obra los pueblos modernos estarían sumidos en la ignorancia y la barbarie.

Es verdad que la civilización moderna, en su parte material y estética, procede de otras civilizaciones antiguas, especialmente de la civilización greco-romana. Pero aquella civilización se hubiera perdido totalmente para nosotros, como se perdieron las civilizaciones de Caldea y Egipto, si la Iglesia católica, como una madre pródiga, no hubiera reservado lo más nutritivo de aquella civilización para servir de alimento a los pueblos modernos criados en su regazo.

7. Toda la vida cultural greco-romana estaba empapada del espíritu del Paganismo. Desde las escuelas de primeras letras, se enseñaba a los niños, con los nombres de los días de la semana y los meses del año, la falsa doctrina de la Mitología. En términos que, espíritus fogosos, pero menos clarividentes, como el enérgico Tertuliano, pedían que se apartara a los niños cristianos de aquella insaniente sapiencia, que llevaba en sus entrañas los gérmenes de la idolatría que la había engendrado. Pero no fué este el sentir de la Iglesia católica; no fué esta la opinión de los grandes Padres sus maestros. Antes bien, apenas salida la Iglesia de las catacumbas y sosegado el furor de las persecuciones sangrientas, vemos a los Padres griegos afanarse por acendrar todo lo que había de oro o buen metal en la ciencia de los antiguos, para transmitirlo a las generaciones cristianas.

Cosa es ésta en que conviene fijar mucho la atención; porque descubre el espíritu de divina sabiduría que ha animado siempre a la Esposa de Cristo. El Evangelio; la Buena Nueva traída del cielo por el Redentor y difundida

a costa de su sangre y de la sangre de innumerables mártires, no necesitaba para salvar a la Humanidad otros conocimientos que los revelados. San Pablo acentuaba enérgicamente esta verdad, escribiendo a los Corintios: No he juzgado saber otra cosa entre vosotros, sino a Cristo, y éste crucificado (I. II, 2). Y esto no obstante, aquel grande amador y admirador de S. Pablo, S. Juan Crisóstomo, recogía solícitamente las galas de la elocuencia helénica para adornar con su *boca de oro* la verdad del Evangelio; y aquel otro Padre griego, S. Gregorio Nacianceno, exclamaba: Todo lo he dejado por Cristo; sólo me he traído del mundo pagano la elocuencia. Y el gran S. Basilio comparaba al cristiano docto con la oficiosa abeja, que liba todas las flores y halla en cada una de ellas una gotita de miel, la cual se apropia despreciando lo demás.

8. Aquellos Padres fueron los más ardientes defensores de la cristiana erudición o *paideia*, la cual ya antes habían fundado otros de menos nombre y autoridad, como Clemente Alejandrino y el infatigable Orígenes.

Y siguiendo sus huellas estudiaron los tesoros de la pagana erudición los Padres latinos. El mismo Tertuliano, que poseyó las ciencias de los griegos, aunque las despreció con su exagerada austeridad que hacía presentir al futuro montanista. Pero sobre todo S. Agustín, S. Jerónimo, S. Hilario de Poitiers y otros muchos que se enriquecieron con los vasos preciosos de Egipto (según la metáfora tan usada por los Padres) y enriquecieron con ellos la Iglesia, que infundió en aquellas urnas de oro, en otro tiempo llenas de pagana inmundicia, el precioso licor de las verdades evangélicas.

Y cuando un apóstata astuto, ceñido con la diadema imperial, pretendió despojar a la Iglesia de aquellos tesoros, pretextando que la doctrina del Carpintero de Nazaret no necesitaba de tales artificios, los SS. Padres volvieron por los fueros de la educación cristiana y procura-

ron suplir por las joyas helénicas de que violentamente se la quería despojar.

9. Mas si en todo esto se ve la estima que la Iglesia tuvo de la cultura que había de servir de cimiento a la educación de su juventud; todavía no se percibe su obra salvadora de aquellos preciosos elementos educativos. Cierzo, en el siglo IV, si la Iglesia no hubiera tomado cargo de las letras paganas, hubieran florecido éstas sin embargo en las escuelas de los gramáticos y filósofos. Pero llegó el siglo V trayendo el cataclismo de las invasiones germánicas. Los pueblos bárbaros, todavía seminómadas y enteramente rudos y despreciadores de la cultura helénica, se precipitaron unos en pos de otros sobre las provincias del Imperio, y una ola empujaba a la otra, y todas inundaban el mundo culto, sepultando y devastando la civilización greco-romana. ¿Quién salvaría entonces la herencia cultural del mundo antiguo?

Es cosa portentosa y que demuestra la asistencia del Espíritu de Sabiduría en medio de la Iglesia Católica! Cuando empezaban a oírse los truenos precursores de aquel diluvio de barbarie que iba a anegarlo todo; los Padres y doctores se afanaban por recoger y guardar en esta Arca de salvación de la Iglesia, los elementos más preciosos de la antigua civilización. San Agustín, Casiodoro y otros autores eclesiásticos, reunían el saber en substanciales compendios, que habían de ser gérmenes de una restauración de los estudios, casi imposible sin estas reservas.

10. Y sobrevino la catástrofe. Y oleadas de bárbaros recorrieron a su antojo las Provincias más florecientes. Africa, teatro de una civilización florentísima, quedó sumergida para siempre bajo la olas del vandalismo. Las Galias, émulas de la erudición y elocuencia romanas, quedaron anegadas en la barbarie; y los bárbaros que primero las ocuparon, fueron acometidos por otros más feroces y remotos de toda cultura. Italia fué como un cauce donde chocaron durante siglos las oleadas de los pueblos

más rudos, de los que el último que sobrevenga hacía parecer culta la barbarie del anterior.

¿Qué hubiera sido entonces de la herencia cultural del mundo antiguo? ¿Qué de los tesoros de sus artes, de su erudición y de su filosofía? Sin duda se hubieran perdido para siempre, como se han perdido las artes y ciencias de los egipcios y caldeos, si manos piadosas no las hubieran ocultado en la oscuridad de los monasterios; si espíritus humildes no menos que ilustrados, no hubieran custodiado en prolijas vigiliass aquellas centellas del saber, que un día habrían de dar llama e iluminar al mundo con los resplandores del Renacimiento.

La frivolidad intelectual del mundo moderno ha calificado de edad tenebrosa, *darck age*, aquella en que el saber antiguo permaneció oculto; pero no extinguido, sino piadosamente guardado y cultivado en los recintos monásticos. De tinieblas fué realmente aquella edad, en lo exterior, agitado por las luchas entre pueblos feroces y las nuevas avenidas de bárbaros. Pero no fué oscura en el seno de la Iglesia católica, que guardaba en sus templos, junto con la luz purísima de la Revelación, aquel rescoldo de la cultura clásica que había de servir de propedéutica a los estudios sagrados y enciclopedia de la educación para las generaciones futuras.

Simbólicamente, mientras la noche cubría con su negro manto la sobrehaz de la tierra, y los hombres dormían, fatigados de sus rudos trabajos o de sus guerras; el monje medioeval se levantaba del ascético lecho y encendía la luz en el secreto del santuario y hacía resonar con el melodioso canto de la salmodia, las bóvedas del románico templo.

11. Aquellos monjes, cuya vocación era el menosprecio de todas las cosas de este mundo, conservaron al mundo moderno el tráfuce de la civilización del mundo antiguo. En los principios de la Edad Media, o en el crepúsculo de la cultura romana, Cassiodoro, primero senador y luego padre de monjes, introducía en su monasterio de

Vivarium los estudios y el ejercicio de copiar manuscritos. Y S. Patricio, el admirable apóstol de Irlanda, llevaba estos estudios y ejercicios a la antigua Erín, que, en medio de las tinieblas de la barbarie, se iluminaba como una aurora boreal de la civilización del Norte. De allí salían luego los monjes misioneros, que llevaban la fe y la cultura a Escocia e Inglaterra.

Y los monjes ingleses, acaudillados por Winfrido o S. Bonifacio, se dirigían a Alemania para sembrar allí los gérmenes de esa cultura de que tan orgullosa ha estado la Germania moderna, olvidada de sus orígenes, no menos santos que humildes.

De las escuelas monásticas de Inglaterra e Italia, tomaba Carlo Magno los auxiliares, los instrumentos para la renovación de los estudios que ha hecho de su reinado uno de los jalones de la historia del progreso moderno. Alcuino, su ministro de Instrucción Pública, procedía de un monasterio inglés, y fué tronco de una frondosa vegetación de estudios eclesiásticos.

12. En España, el monje obispo S. Isidoro había mucho antes encendido otro faro luminoso en la escuela sevillana, empalmada con las de Toledo y Zaragoza, que daban al mundo maestros como los Eugenios e Ildefonsos, S. Braulio y Tajón, glorias de la Iglesia Cesaraugustana. Y en Roma, S. Gregorio Magno, en medio de las *señales de los tiempos*, que le hacían presentir el fin desastroso del mundo, fundaba la *Schola Cantorum*, origen de las primeras escuelas eclesiásticas.

Las catedrales llenaban sus claustros de escuelas; los párrocos eran excitados por los Concilios a fundar junto a sus iglesias escuelas parroquiales; y este ejemplo estimulaba a las ciudades nacies, y a los gremios de artesanos, a establecer escuelas para sus hijos; y la Iglesia, que había salvado los restos del saber, facilitaba maestros para todas las escuelas: monásticas, parroquiales, catedrales, ciudadanas y cortesananas. Y la agremiación de todas aquellas escuelas, homogéneas por la proceden-

cia de sus maestros y estudios, producía el árbol robusto de las antiguas Universidades.

13. Suprimid mentalmente, en la Historia de la Edad Media, a la Iglesia católica y su acción cultural y docente, y preguntaos de buena fe: ¿qué hubiera sido entonces de la civilización gréco-romana? Se hubiera extinguido entre las oleadas de la barbarie que lanzaba a Europa los germanos, y luego los normandos, y luego los musulmanes, y luego los eslavos y luego los magiares y tártaros...

Y aun cuando el espíritu de conservación hubiera llegado a sosegar aquellas avenidas de gentes enemigas y bárbaras; aun cuando después de tan violentos choques hubiese seguido la calma, ¿qué civilización hubiera germinado en aquellos campos tantas veces hollados por el caballo de Atila? Sin duda la que brotó en los imperios de los mongoles o tártaros. La espada del conquistador victorioso, puede imponer silencio a la tierra; pero no puede trocarla en un jardín, si no se han reservado en alguna parte las semillas de las hermosas plantas.

### III

14. Si el labrador puede reclamar algún derecho sobre el arbolito que sembró y cultivó solícitamente; si el escultor tiene alguna propiedad sobre la estatua que sacó al conjuro de su arte, del bloque de informe piedra; si todo autor tiene derechos sobre la obra que concibió y ejecutó a costa de sudores y penalidades; no hay duda que competen a la Iglesia católica todos estos derechos sobre la *enseñanza europea*.

Esa enseñanza, sin el trabajo y cultivo de la Iglesia, ni tendría su enciclopedia, salvada en las obras de los Padres y en los manuscritos de los monjes; ni tendría su tradición, formada en las escuelas clericales; ni tendría sus maestros, que no son sino discípulos de aquellas generaciones

de maestros eclesiásticos, por muchos hoy desconocidos y olvidados (1).

Luego todo en ella es de la Iglesia católica, y los que a la Iglesia lo arrebatan cometen una negra ingratitud y un enorme absurdo.

15. Porque, ¿quién no condena la ingratitud del hijo que, llegado a la mayor edad, desprecia a la madre que le llevó en su seno, mirando sólo a su actual desarrollo y fortaleza; y olvidado de los días de su infancia, en que necesitó la leche de los pechos maternos, y que sus vacilantes pasos fueran sostenidos por piadosas manos, se enajena orgullosamente de quien le crió y le dió cuanto tiene?

Pero todavía tiene un agravante la ingratitud de las sociedades modernas respecto de la Iglesia católica. Porque el hijo mayor puede aventajarse mucho en cultura y sabiduría a sus padres. Por lo cual, aunque no esté autorizado nunca para menospreciar su sencilla ignorancia, puede, tratándolos respetuosamente, prescindir de su opinión en muchas cosas que sabe mejor que ellos. Mas no acontece otro tanto a las modernas sociedades: a los Estados, que pretenden alejar a la Iglesia de toda intervención en la enseñanza de la juventud; pues la Iglesia posee una *autoridad doctrinal* insustituible, para la humanidad en general y muy especialmente para la educación de la niñez y adolescencia.

No todo se puede entregar a las discusiones, a las disputas y opiniones mudables de los hombres. La vida humana, sobre todo la vida social, requiere quicios, inmutables principios de incontrovertible solidez. Tales son los principios de la moralidad y del derecho. Mas ¿quién ofrecerá a la Humanidad esos mojones inmovibles de su

---

(1) En las Historias de la Pedagogía escritas por los no católicos, se comete casi universalmente la odiosa preterición de cuanto hizo la Iglesia en la Edad media, para salvar la cultura de Europa. Nada se quiere ver allí, más que oscuridad y tinieblas; para saludar la *salida del sol* en la apostasía del fraile de Wittenberg! Cf. nuestra Historia de la educación.

vida mental y moral? ¿La Filosofía? Mas conocidas son sus fluctuaciones y mudanzas.

16. Pero sobre todo la educación de la juventud requiere *autoridad*, autoridad ante todo doctrinal. El niño viene al mundo lleno de interrogaciones. ¿Cuál es su principio y su fin? ¿Cuáles son las normas a que debe ajustar su conducta? ¿Quién responderá a esas interrogaciones del niño, y en nombre de qué autoridad se las contestará?

Has de obedecer. ¿Y por qué he de obedecer? Has de abstenerte de dañar a tu prójimo. ¿Y por qué he de abstenerme de nada?

Como el Segismundo calderoniano, lleva en sus entrañas aquella máxima: Nada me parece justo, en siendo contra mi gusto. ¿Cómo persuadirle que hay algo *justo* absoluto, inviolable?

Sólo puede obtener este efecto la Paternidad sobrenatural que le habla en nombre de Dios; de un Dios que es su Padre, y que, como su Padre de la tierra, pero con una superioridad celestial, puede imponerle su voluntad y premiar y castigar sus méritos y deméritos.

Los cimientos de todo edificio sólido han de ser inmovibles. Los principios de una sólida educación han de ser indudables. Y por ende se han de apoyar en una autoridad infalible; en un magisterio divino, que no puede tener el Estado, sino sólo la Iglesia representante de una Paternidad, de quien la paternidad venerada por el niño desde que abre sus ojitos a la luz, no es más que una imagen.

El conato, pues, de los Estados modernos, que pretenden usurpar a la Iglesia su función educativa, es una ingratitud y un absurdo. Pero además envuelve una flagrante injusticia.

\* \* \*

17. La Iglesia es una sociedad esencialmente *docente*, Docente se llama en su porción directiva; por más que sea

también sociedad jurídica. Al contrario del Estado, que es puramente jurídico y no docente ni educador.

Jesucristo, divino Fundador de la Iglesia, le dió este encargo, al subirse a los cielos: *Docete omnes gentes*; enseñad a todas las gentes... Enseñadles a guardar todas las cosas que os he encomendado; es decir: no les déis sólo una enseñanza teórica, especulativa; sino educadlas, dadles una enseñanza práctica y moral.

En cumplimiento de este mandato, los Apóstoles predicaron el Evangelio; y a la orden de la Sinagoga, de que callaran, opusieron valerosamente esta verdad: Juzgad vosotros mismos si es justo obedecer a Dios o a los hombres.

De manera que la facultad de enseñar y educar a los individuos y a los pueblos, no es para la Iglesia un *privilegio*, como la *facultas docendi* de las antiguas Universidades; un privilegio a que la Iglesia pueda renunciar; de cuyo uso pueda abstenerse. Es una función *constitucional* de la Iglesia católica, a que no puede renunciar; como el Estado no puede renunciar a la administración de justicia ni a la gobernación, ni desentenderse de ellas.

18. Por eso la Iglesia ha defendido y ejercido siempre esa función; y en la época moderna, ha tratado de asegurar su ejercicio libre por medio de los Concordatos con las Potencias.

En España el Concordato de 1851, que tan grandes concesiones hizo al Estado, subsanando el inmenso despojo de las iglesias y monasterios llevado al cabo por la desamortización; después de establecer en su art. 1. que la religión católica sería siempre la única de la nación española, *con exclusión de cualquier otro culto*; dice en el artículo 2.º:

«En su consecuencia, la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas y privadas de cualquiera clase, será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica; y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los obispos y demás preladados

cesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas».

No es ésta solamente una ley eclesiástica, ni una simple ley civil, derogable por el Poder legislativo de la nación que la promulgó; sino un solemne pacto; y pacto *oneroso*, pues la Iglesia cedió importantísimos derechos al Estado que no hacía sino reconocer los que por derecho divino le pertenecen. Por consiguiente, no sólo por Derecho divino, sino por Derecho concordado, está la Iglesia, en España, en posesión de la facultad de enseñar y educar a la juventud o velar por su educación y enseñanza.

El mismo derecho de la Iglesia se halla reconocido en la Ley de Instrucción pública de 1857, todavía vigente. Y la Constitución política de 1876, al conceder en su artículo XI una *tolerancia* a los disidentes, de muy discutible necesidad en nuestro país, donde no existen disidentes *positivos*, sino meramente irreligiosos; declara no obstante, que la religión del Estado es la católica; de donde se sigue lógicamente, que la escuela *nacional*, la Escuela del Estado católico, ha de ser católica, por ende, sujeta al magisterio de la Iglesia en los términos expresados en el Concordato.

De manera que, los que tratan de negar este sagrado derecho a la Iglesia, incurren en una triple injusticia: contra el Derecho divino, contra el Derecho concordado y contra el Derecho positivo español, constitucional y orgánico.

\* \* \*

19. Pero cometen además una gravísima *inhumanidad*, privando al niño y a la juventud, y consiguientemente a todo hombre, del nervio de su educación, y abandonándolo a las torturas del escepticismo.

La niñez y la juventud, necesitan una enseñanza emi-

nementemente *dogmática*, por lo menos en aquellas ideas que han de ser los ejes y nervios de su vida intelectual y moral.

Al niño que interroga por el principio de su ser y de todo el universo que le rodea, no cabe eludirle remitiéndole a una Filosofía que ni está a su alcance ni le puede dar respuestas definitivas y para él inteligibles. Solo la Religión verdadera le puede sosegar y satisfacer, pronunciando reverente a su oído el nombre de Dios *Creador!*

Al joven que, sintiendo el hervor de sus pasiones, se rebela contra la ley moral e interroga impaciente, por qué ha de someter a ella sus imperiosos deseos, no puede aplacarle la Filosofía que razona su concupiscencia, sino la Religión que le pone ante los ojos a Dios *Legislador.*

20. Y al chico y al grande que sienten hervir en su pecho el inmenso apetito de la felicidad, solo la Religión puede señalarles los caminos de esa felicidad, que comienzan en la tierra para continuarse en el cielo.

El apetito de felicidad: he aquí uno de los principales resortes con que debe contar la Pedagogía, como toda acción directiva del hombre; pues si no se cuenta con él, esa fuerza incesantemente operadora se descarrila y conduce al seguro desastre.

El alma humana tiene en el fondo de toda su actividad ese apetito inmenso. ¿Y qué pábulo puede ofrecer a ese apetito la educación laica; la educación separada de la Iglesia? Ni siquiera las satisfacciones que el hombre adulto halla alguna vez en la realización de sus planes, en la prosecución de ideales largo tiempo acariciados; ni siquiera esa imperfecta e incompleta felicidad, está al alcance del niño y adolescente. Estos se sienten poderosamente solicitados por los sentidos; y donde no haya una educación religiosa que levante sus aspiraciones y refrene sus concupiscencias, irán infaliblemente, por los despeñaderos de la sensualidad, a los abismos de la inmoralidad y de la ruína.

Sólo la educación religiosa; sólo la educación inspi-

rada por la Iglesia católica, produce aquellos niños santos que como S. Estanislao de Kostka se llenan de la sublime convicción: *ad maiora natus sum*, nacido soy para cosas mayores que para gozar los deleites de los sentidos.

Y más allá de la felicidad temporal, necesita el hombre como resorte inquebrantable de su conducta, la aspiración a otra felicidad ultramundana; a esa felicidad donde, como en un puerto seguro, después de la navegación del tiempo, ha de reposar los fatigados miembros y conseguir el descanso de la eternidad.

Y aquí sí que fallan, evidentemente, todos los recursos humanos, cuando no los completa la fe religiosa y el conocimiento y amor de ese Dios misericordioso que está siempre dispuesto a dar al hombre, como se dice en un himno de la Iglesia, *virtutis meritum, salutis exitum, perenne gaudium*, el mérito de la virtud, de que no le pueden privar los fracasos y contratiempos de la presente vida; el éxito de la salvación, que no depende de los mudables juicios de los hombres, sino del infalible juicio de Dios; y el eterno gozo de la patria bienaventurada, donde gozará el hombre del fruto de sus afanes, sin haber de temer las contingencias de una mudable fortuna ni de una vida perecedera.

Quien roba al hombre desde la niñez estas seguras esperanzas, comete indudablemente el más grave crimen de lesa humanidad!

A. M. D. G.

# ÍNDICE ANALÍTICO

---

## PRIMERA CONFERENCIA

### La educación y la familia

I.—1. El lugar nativo, favorable a todo crecimiento. *Generación moral*.  
2. El ser moral en *potencia* y en *acto*. Elementos extrínsecos de éste. 3. El vivero, el medio, la atmósfera de la educación. Su esqueje, su dechado.  
4. No podemos crear, sino cultivar. 5. La *autoridad* y el *amor*, en la educación, en la familia. Impulso moral de la vida. 6. La familia da los principios de la educación física, intelectual, religiosa y moral. 7. Los principios del lenguaje y de la religión. 8. El nervio de la moralidad . . . . . pág. 3

II.—9. La educación causa de la familia, imperfecta sin los hijos. 10. El amor, causa de la familia, es un *accidente* de la vida. 11. La substancia de la vida es la *acción*. Vita in motu. 12. Las demás actividades disocian al marido y mujer. Feminismo. 13. La acción *familiar* es la educación. 14. Principio adecuado de ésta . . . . . pág. 9

III.—15. ¿Quién educa a quién? 16. La paternidad resorte supremo de educación moral. Patología. Reacción religiosa de los hijos en los padres. 17. La Primera Comunión. 18. Una vocación religiosa . . . . . pág. 13

IV.—19. Los enemigos de la educación familiar. Los *estadistas*. 20. Derecho del hombre a la *continuidad* de su personalidad moral. Apetito de inmortalidad. Conclusión. 21. Inversión de los valores humanos en la familia, por la senectud de los padres . . . . . pág. 16

## SEGUNDA CONFERENCIA

## La educación y la Patria

I.—1. La familia sociedad imperfecta: en lo religioso, intelectual, moral. 2. La Patria, ampliación de la familia. El cuarto precepto. 3. La *herencia cultural*. El *idioma*, en una familia aislada, en la nación. 4. Vestigios de toda su historia. Godos, árabes, iberos, romanos. Franceses. 5. Tesoro de ideas, perfección literaria. 6. Mutuo influjo entre la mente y el idioma: alemán, francés, italiano, castellano. 7. Nobleza obliga. 8. Eres español...! 9. La Heráldica europea. 10. El pueblo de honor. Nunca proletario. 11. El tesoro literario y artístico . . . . . pág. 23

II.—12. Lo que la Patria tiene derecho a reclamar de nosotros. La educación es necesaria para su *existencia*. La continuidad moral. 13. Si se rompiera esa continuidad, no habría españoles ni España. Libros cerrados. 14. La *unidad* nacional no se sostiene sin la religiosa. Separatismos. 15. La *felicidad* de la Patria pide la unidad de la educación religiosa. *Agria escisión*. Expulsión de los judíos, moriscos. Inquisición. 16. Escisiones de ciudadanía por las apostasías modernas. Unidad en la Verdad. 17. Derecho al progreso físico, intelectual y moral por la educación. Tutela y fomento de ella, como regulador del *valor* moral y social. 18. La libertad de la cátedra. Moralidad necesaria. 19. Educación intelectual. 20. Derecho de la Patria a la educación física. . . . . pág. 28

III.—21. Conjuración para quitar la escuela nacional al Estado. 22. Sofisma sobre la palabra *político*. 23. Quiénes reclaman la dirección de la enseñanza. 24. Los krausistas, laicos, antiespañoles . . . . . pág. 34

TERCERA CONFERENCIA

La educación y la Iglesia

I.—1. El estado sobrenatural del hombre pide una familia y una patria sobrenatural. 2. Naturaleza de la Iglesia. Comunión de los santos. 3. Los principios de la gracia y de la doctrina. Autoridad y Amor. 4. El Catecismo. Educación moral por el culto. La Primera Comunión. 5. El sentimiento de responsabilidad. Celo apostólico y reparador. pág. 38.

II.—6. Acción cultural de la Iglesia. La herencia cultural transmitida por la Iglesia. 7. Magnanimidad de la Iglesia para utilizar la cultura pagana. Los Padres griegos. 8. Los Padres latinos. Juliano el Apóstata. 9. Época de las invasiones de los bárbaros. Los enciclopedistas. 10. Salvación del depósito cultural. El fuego sagrado. La *Dark age*. 11. Los monjes copistas. Irlanda, monjes misioneros. Auxiliares de Carlo Magno. 12. Origen de las Universidades. Escuelas clericales y ciudadanas. 13. Que hubiera sido la cultura europea sin esta acción conservadora de la Iglesia . . . . . pág. 40

III.—14. Propiedad del autor. La Iglesia es autora de la enseñanza europea. 15. Ingratitud de negar sus derechos a la Iglesia. Magisterio infalible. Quicios del pensar y obrar. 16. Interrogaciones del educando. Autoridad divina. 17. Injusticia contra los derechos de la Iglesia, sociedad docente. Derecho divino. 18. Concordatos, 1851. Leyes españolas. 19. Inhumanidad de privar al niño del nervio de su educación. Necesidad de afirmaciones dogmáticas. 20. El apetito de felicidad, resorte de la vida, sin pábulo en la escuela laica. 21. Felicidad ultramundana . . . pág. 46  
 Índice analítico . . . . . pág. 53

[Faint, illegible title text]

[Faint, illegible text block]

[Faint, illegible text block]

[Faint, illegible text block]



SONG

9